



**Decimocuarta Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación –
Panamérica (RASG-PA/14)**

Lima, Perú – 19 y 20 de noviembre de 2024

**Cuestión 2 del
Orden del Día: Situación de la implementación del GASP en la Región Panamérica**

SITUACIÓN DE LOS INDICADORES DE SEGURIDAD OPERACIONAL DEL RASG-PA

(Presentado por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
La presente Nota de Estudio presenta la situación de los indicadores de seguridad operacional (SPI) de la Región Panamericana a agosto de 2024. Esta información ha sido generada a partir de los datos proporcionados por las oficinas regionales de OACI SAM y NACC.	
Acción:	Se invita a la Reunión a: a) Tomar nota del contenido de la presente Nota de Estudio; b) Realizar los comentarios que considere convenientes; y c) Aprobar la propuesta de Decisión detallada en 2.4
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Manual de procedimientos del RASG-PA• Términos de referencia para los RASGs• Doc 10004 – Plan Global de Seguridad Operacional (GASP)• Dashborad del RASG-PA

1. Introducción

1.1 De acuerdo con las “Atribuciones Generales de los Grupos Regionales De Seguridad Operacional de la Aviación (RASG)” dispuestas por el Consejo de la OACI”, los RASGs deben contribuir a la implementación por parte de los Estados del Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP, Doc. 10004), así como vigilar y notificar los avances en la implementación del GASP por parte de los Estados.

1.2 Adicionalmente, sobre la base del GASP, los SPI y herramientas conexas, los RASGs deben notificar, en lo posible, sobre el estado de cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de seguridad operacional, incluidas las prioridades establecidas por la región en sus planes regionales de

seguridad operacional, estudiando el uso de tableros de gráficos regionales para facilitar el seguimiento de los avances regionales.

2. Desarrollo

2.1 La Secretaría ha recopilado los datos de los seis objetivos que establece el GASP. Esta información se presenta de manera visual por medio del tablero de indicadores de seguridad operacional para una mejor y sencilla comprensión del estado de la región respecto a estos objetivos.

2.2 El tablero de control de los indicadores del RASG-PA permite hacer un seguimiento periódico al comportamiento de los indicadores.

2.3 El **Apéndice** de la presente Nota de Estudio, contiene el detalle del nivel de implementación, por parte de los Estados de la Región Panamérica, del Plan Global de Seguridad Operacional (GASP, Doc. 10004).

2.4 A partir de la información provista en el referido Apéndice, se pone en consideración de la Reunión las siguientes Decisión:

DECISION RASG-PA/14/DXX		APROBACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS INDICADORES DE SEGURIDAD OPERACIONAL DEL RASG-PA	
Qué: Se aprueba la Situación de los indicadores de seguridad operacional del RASG-PA como se presenta en el Apéndice de la Nota de Estudio 06 para que se presente a la Comisión de Navegación Aérea (ANC) y al Consejo de la OACI.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político/Global <input type="checkbox"/> Interregional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Téc.	
Cuánto: No se requieren fondos del RASG-PA			
Porqué: Para cumplir con el procedimiento de presentación de informes a la Comisión de Navegación Aérea y al Consejo de la OACI.			
Cuándo: Inmediatamente		Estado: Válido	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Secretaría			

2.5 La Secretaría del RASG-PA se asegurará que, la lista y situación de los indicadores de seguridad operacional del RASG-PA se actualicen de acuerdo con la evolución del GASP.

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota del contenido de esta nota de estudio;
- b) realizar los comentarios que considere convenientes; y
- c) aprobar la propuesta de Decisión detallada en 2.4.

Apéndice

Situación de los indicadores del RASG-PA

Metas del GASP	Indicador del RASG-PA	Valor 2021	Valor 2022	Valor 2023
Mantener la tendencia decreciente del índice de accidentes.	Tasa de accidentes de los últimos 5 años	3.21	3.09	2.99
	Tasa de accidentes	2.8	2.97	2.82
	Número de accidentes fatales	0	2	0
	Tasa de accidentes fatales	0	0.17	0
	Riesgo de fatalidad	0.23	0.11	0
Implementación efectiva (EI) de los Estados alcanzan para 75 % para el 2024	Implementación efectiva	72.16	71.7	70.37
	Porcentaje de Estados con implementación efectiva mayor a 75%	72.2	65.56	52.94
Para 2023, todos los Estados establecen el fundamento de un SSP.	Promedio de implementación del fundamento del SSP	70.44	79.6	74.8
	Promedio de establecimiento del SSP	31.73	28.55	54.8
Para 2024, todos los Estados publican un plan nacional de seguridad operacional de la aviación (NASP)	Porcentaje de Estados que han publicado su Plan Nacional de Seguridad Operacional	43.32	75.53	73.53
Mantener una tendencia creciente en el aporte de la industria a los Estados y regiones en materia de redes de intercambio de información de seguridad operacional	Número de operadores IOSA	81	78	77
Para 2025, mantener una tendencia creciente de Estados con infraestructura de navegación aérea y aeródromo que cumpla las normas pertinentes de la OACI	Implementación efectiva en AGA	63.89	64.38	61.5
	Implementación efectiva en ANS	67.68	66.96	65.33
	Porcentaje de aeródromos certificados	53.14	58.85	60.43
	Porcentaje de aeródromos con Equipo de Seguridad en Pista (RST)	46.54	45.67	54.15